



SEELLO QUARTO, QVDA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO. 2

Cuenta que Yo d.ⁿ Manuel de Mena Procurador y
Agente de los R.^{os} Consejos doy ala m. n. y m. l. Ciudad de
Lorca de los ganos hechos en los Pleytos y Recursos que a su
nombre sigo, Comprensiva desde 25. de Febrero del año pa-
sado de 74. en que comencé mi anterior, hasta hoy día de la
fecha que por menor de ellos y con distinción de cada Pleyto,
su estado, Cargo y Data es en la forma siguiente

CARGO

Son Cargo Seis mil r.^{os} que me librarón
por una Letra en 12. de Abril de dho año,
contra los S.^{res} Joyes y Comp.^a los S.^{res} Comi-
sarios d.ⁿ Gines Hernandez, y d.ⁿ Castro
Leon de Salcedo

60000.....

60000.....

DATA

Compro del Pleyto con la parte del Serenísimo S.^{or} In-
fante Duque de Parma, Sobre Mintegras
del valor, o igual. Clave de las Tierras de
la Encomienda de Torana que goza dho
Serenísimo S.^{or} Infante, y se dice estar ocu-
padas para los Caminos y Paseos de dha
ciudad

En 28. de Febrero de dho año de 74.
Pedimento de Apremio

2006...20.

